

### Acta Número 1: Selección del tema para la prueba escrita

En la Ciudad de Navojoa Sonora, siendo las 11 horas del día 11 de mayo del año 2018, en la sala de maestros del edificio C del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Sonora, se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de titular en el Área de Análisis Clínicos, en el Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 16 de abril del 2018.

El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum
2. Selección del tema de la prueba escrita

En la reunión estuvieron presentes: Dra. Guadalupe González Ochoa (Presidente), Dra. Norma Patricia Adan Bante (Vocal), MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca (suplente), Dr. José Guadalupe Soñanez Organís (Representante de la Comisión Dictaminadora) y MC. María de los Ángeles Díaz Reyes (Secretario del jurado). Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se procedió a realizar la reunión.

Después de revisar los programas de materia que se imparten en el Área Análisis Clínicos, el jurado determinó el tema para la evaluación de la prueba escrita contemplada en la fracción III del Artículo 64 del EPA y el punto 9 (inciso e) de la Convocatoria del concurso de oposición mencionada. El tema elegido por el jurado es:

#### **"Diagnóstico de enfermedades hereditarias y su implicación en salud pública"**

Asimismo, y en virtud de que en el área de Análisis Clínicos existen 3 programas de materia que corresponden a licenciatura, el jurado determinó que el análisis crítico de programas de estudio del área que se especifica en la convocatoria, se realizara sobre las materias 7853 Genética Humana, 5870 Química Clínica I y 5874 Química Clínica II, lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece, en lo que corresponde, la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso d del punto 9 de la Convocatoria al Concurso.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:40 horas del día 11 de mayo del año 2018.



Dra. Guadalupe González Ochoa  
Presidente del Jurado



MC. Gabriela de los Ángeles Díaz Reyes  
Secretario del Jurado



Dra. Norma Patricia Adan Bante  
Vocal



MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca  
Suplente



Dr. José Guadalupe Soñanez Organís  
Representante de la Comisión Dictaminadora

**Acta Número 2: Determinación de los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria**

En la Ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las 11:00 hrs del día 17 de mayo del año 2018, en sala de juntas del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Sonora, se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la Categoría de Titular en el Área de Análisis Clínicos. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 16 de abril de 2018. El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum
2. Determinación de los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.

En la reunión estuvieron presentes: Dra. Guadalupe González Ochoa, Dra. Norma Patricia Adán Bante, MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca, Dr. José Guadalupe Soñanez Organís y MC. Gabriela de los Ángeles Díaz Reyes. Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se procedió a realizar la reunión.

Se presentó una solicitud, correspondiente a:


1. Dr. Noé Ontiveros Apodaca

Después del análisis de los expedientes presentados por cada uno de los aspirantes a la plaza, el jurado determinó lo siguiente:

2. El aspirante: **Dr. Noé Ontiveros Apodaca** cumple con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria.

Se acuerda sesionar el día 21 de mayo a las 11:00 horas para hacer pública la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos y dar cumplimiento al punto 12 de la convocatoria.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:49 horas del día 17 de mayo del año 2018.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Guadalupe González Ochoa  
Presidente del Jurado

  
\_\_\_\_\_  
MC. Gabriela de los Ángeles Díaz Reyes  
Secretario del Jurado

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Norma Patricia Adán Bante  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca  
Suplente

  
\_\_\_\_\_  
Dr. José Guadalupe Soñanez Organís  
Representante de la Comisión Dictaminadora

### Acta Número 3: Escrito de notificación de aspirantes que cumplen los requisitos

En la Ciudad de Navojoa Sonora, siendo las 11:00 horas del día 17 de mayo del año 2018, en la sala de maestros del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la Categoría de Asociado en el Área de Análisis Clínicos en el Departamento del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 21 de mayo del 2018. El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum
2. Aprobación del escrito de notificación sobre los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.
3. Establecer el horario y lugar en el cual se realizará la evaluación.


En la reunión estuvieron presentes: Dra. Guadalupe González Ochoa (presidente), Dra. Norma Patricia Adán Bante (Vocal), MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca (suplente), Dr. José Guadalupe Soñanez Organis (Representante de la Comisión Dictaminadora) y MC. Gabriela de los Ángeles Díaz Reyes (Secretario del jurado). Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se continuó con los puntos del orden del día.

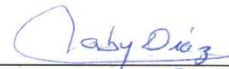
En relación al punto 2 del orden del día, se presentó y aprobó el escrito mediante el cual el jurado da a conocer los nombres de los aspirantes que cumplen con los requisitos de la convocatoria. El escrito se firmó y se turnó una copia del mismo a la MC. Ramona Icedo García Jefe del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias, para que proceda a su publicación. Cabe recordar que en la reunión celebrada el 21 de mayo se determinó que los aspirantes que cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria son los siguientes:


#### 1. Dr. Noé Ontiveros Apodaca

En relación al punto 14 de la convocatoria, el jurado determinó reunirse el día 7 de junio a las 10:00 horas, en el aula JS305 para realizar las pruebas Didácticas respectivamente.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las horas del día 21 de mayo del año 2018.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Guadalupe González Ochoa  
Presidente del Jurado

  
\_\_\_\_\_  
MC. Gabriela de los Ángeles Díaz Reyes  
Secretario del Jurado

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Norma Patricia Adán Bante  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca  
Suplente

  
\_\_\_\_\_  
Dr. José Guadalupe Soñanez Organis  
Representante de la Comisión Dictaminadora



#### Acta Número 4 Realización de la Prueba Didáctica

En la Ciudad de Navojoa Sonora, siendo las 10:00 horas del día 7 de junio de 2018, en la sala JS305 del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, del concursante que aspira a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Titular en el área de Análisis Clínicos, en el Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 16 de abril de 2018.

El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum
2. Realización de la prueba didáctica

En la reunión estuvieron presentes: Dra. Guadalupe González Ochoa (presidenta), Dra. Norma Patricia Adán Bante (Vocal), MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca (suplente), Dr. José Guadalupe Soñanez Organig (Representante de la Comisión Dictaminadora) y MC. Gabriela de los Ángeles Díaz Reyes (Secretario del jurado). Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se continuó con el punto 2 del orden del día.

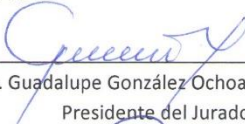
Además del jurado, se encuentra presente un grupo de estudiantes del Programa Educativo de Químico Biólogo Clínico, quienes participarán en la evaluación de la prueba didáctica de los concursantes.

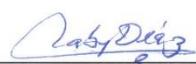
Siendo las 10:00 horas inició el examen oral del concursante Dr. Noé Ontiveros Apodaca, con la exposición del tema: "Desarrollo de un método de diagnóstico para enfermedad celiaca basado en la respuesta de células T"


Como parte de la prueba escrita el concursante respondió a diversas preguntas realizadas por los estudiantes, relativas al tema expuesto. Al finalizar la exposición, el secretario del jurado entregó a los estudiantes un formato para que llevaran a cabo la evaluación del concursante. Se anexa a la presente las evaluaciones de los estudiantes.

En observancia al acuerdo tomado por el jurado en la sesión del día 7 de junio, las calificaciones de las pruebas realizadas se emitirán en la reunión programada para el día 7 de junio de 2018 en el aula JS305 a las 13:00 horas.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:55 horas del día 7 de junio del año 2018.

  
Dra. Guadalupe González Ochoa  
Presidente del Jurado

  
MC. Gabriela de los Ángeles Díaz Reyes  
Secretario del Jurado

  
Dra. Norma Patricia Adán Bante  
Vocal

  
MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca  
Suplente

  
Dr. José Guadalupe Soñanez Organig  
Representante de la Comisión Dictaminadora

### Acta Número 5: Realización de la Prueba Oral

En la Ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 7 de junio del 2018, en la sala JS305 de Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Titular en el Área de Análisis Clínicos, en el Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 16 de abril del 2018.

El orden del día de la reunión fue:


1. Certificación del quórum
2. Realización de la prueba oral


En la reunión estuvieron presentes: Dra. Guadalupe González Ochoa (presidente), Dra. Norma Patricia Adán Bante (Vocal), MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca (suplente), Dr. José Guadalupe Soñanez Organig (Representante de la Comisión Dictaminadora) y MC. Gabriela de los Ángeles Díaz Reyes (Secretario del jurado). Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se continuó con el punto 2 del orden del día.

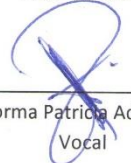
Siendo las 11:00 horas inició el examen oral del concursante Dr. Noé Ontiveros Apodaca, en los términos señalado en el Artículo 64 del EPA, para la prueba oral se cuestionó al sustentante en términos de conocimiento del área de trabajo (análisis clínicos), técnicas de aprendizaje y enseñanza que comúnmente utiliza en el aula, interés en formación de grupos de investigación y formación de recursos humanos a través de proyectos de investigación.

- En observancia al acuerdo tomado por el jurado en la sesión del día 7 de junio, la calificación de la prueba realizada se emitirá en la reunión programada para el día 7 de junio a las 13:00 horas.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 11:50 horas del día junio de del año 2018.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Guadalupe González Ochoa  
Presidente del Jurado

  
\_\_\_\_\_  
MC. Gabriela de los Ángeles Díaz Reyes  
Secretario del Jurado

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Norma Patricia Adán Bante  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca  
Suplente

  
\_\_\_\_\_  
Dr. José Guadalupe Soñanez Organig  
Representante de la Comisión Dictaminadora

### Acta Número 6: Realización de la Prueba Escrita

En la Ciudad de Navojoa Sonora, siendo las 12:00 horas del día 7 de junio de 2018, en el aula JS305 de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, del concursante que aspira a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Titular en el área de Análisis Clínicos, en el Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 16 de abril de 2018.

El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum
2. Realización de la prueba escrita

En la reunión estuvieron presentes: Dra. Guadalupe González Ochoa (presidente), Dra. Norma Patricia Adán Bante (Vocal), MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca (suplente), Dr. José Guadalupe Soñanez Organig (Representante de la Comisión Dictaminadora) y MC. Gabriela de los Ángeles Díaz Reyes (Secretario del jurado). Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se continuó con el punto 2 del orden del día.

Siendo las 12:00 horas inició el examen escrito del concursante: Dr. Noé Ontiveros Apodaca.

La prueba escrita consiste en el análisis de la estructuración lógica y de los conocimientos sobre:

- a) Análisis crítico por escrito, no mayor de cinco cuartillas, de uno de los programas de materia del área del concurso.
- b) Desarrollo del tema "Diagnóstico de enfermedades hereditarias y su implicación en salud pública"

En observancia al acuerdo tomado por el jurado en la sesión del día 7 de junio, las calificaciones de las pruebas realizadas se emitirán en la reunión programada para el día 7 de junio en la sala JS305 a las 13:00 horas.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:45 horas del día 7 de junio del 2018.

#### INTEGRANTES DEL JURADO



Dra. Guadalupe González Ochoa  
Presidente del Jurado



MC. Gabriela de los Ángeles Díaz Reyes  
Secretario del Jurado



Dra. Norma Patricia Adán Bante  
Vocal



MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca  
Suplente



Dr. José Guadalupe Soñanez Organig  
Representante de la Comisión Dictaminadora



### Acta Número 7: Evaluación del jurado

En la Ciudad de Navojoa Sonora, siendo las 13:00 hs del día 7 de junio de 2018, en la sala JS305 del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, del concursante que aspira a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Titular en el Área de Análisis Clínicos. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 16 de abril de 2018.

El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum
2. Realización de la evaluación del concurso.
3. Resolución de concurso

En la reunión estuvieron presentes: Dra. Guadalupe González Ochoa (presidente), Dra. Norma Patricia Adán Bante (Vocal), MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca (suplente), Dr. José Guadalupe Soñanez Organig (Representante de la Comisión Dictaminadora) y MC. Gabriela de los Ángeles Díaz Reyes (Secretario del jurado). Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se continuó con el punto 2 del orden del día.

De acuerdo al Artículo 64 del Estatuto de Personal Académico, el jurado practicó a él concursante: Dr. Noé Ontiveros Apodaca, las pruebas escrita, oral y didáctica (como ha quedado previamente asentado en las actas correspondientes). Después de analizar las pruebas realizadas, cada uno de los miembros del jurado emite su calificación en los siguientes términos:

Concursante: Dr. Noé Ontiveros Apodaca			
	Prueba escrita (1)	Prueba oral (2)	prueba didáctica (3)
Jurado1	100	95	99
Jurado2	95	98	99
Jurado3	95	97	99
Jurado4	100	98	99
promedio:	97.5	97	99
Promedio ponderado:	29.5	29.1	39.6
<b>Evaluación del jurado = 98.2</b>			
Ponderación: 30% prueba escrita, 30% prueba oral y 40% prueba didáctica (Art. 66 del EPA).			

De acuerdo al Artículo 75 del EPA, "un concursante aprobará la evaluación del Jurado si obtiene al menos ochenta como calificación final en cada una de las evaluaciones".

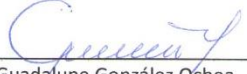
Con base en la evaluación del concursante y atendiendo lo que establece el Artículo 77 del Estatuto de Personal Académico, el jurado declara ganador del concurso a: **Dr. Noé Ontiveros Apodaca.**

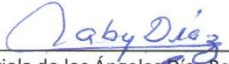
El jurado acuerda emitir esta resolución en un documento integral de acuerdo a lo que establece el artículo 79 del estatuto de personal académico que a la letra dice: "El jurado deberá emitir su resolución por escrito, ésta deberá contener:

- I. La modalidad del concurso y las evaluaciones realizadas.
- II. Los nombres de los solicitantes y los concursantes.

- III. El nombre del que deba ocupar la plaza y la lista, en orden de prioridad, de los demás concursantes aptos para ocuparla.
- IV. Si el ganador no la ocupa, la plaza podrá ser cubierta por alguno de ellos conforme al orden de prioridad.
- V. Los argumento que justifiquen la decisión.”

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 13:45 horas del día 7 de junio del año 2018.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Guadalupe González Ochoa  
Presidente del Jurado

  
\_\_\_\_\_  
MC. Gabriela de los Angeles Díaz Reyes  
Secretario del Jurado

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Norma Patricia Adán Bante  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca  
Suplente

  
\_\_\_\_\_  
Dr. José Guadalupe Soñanez Organiz  
Representante de la Comisión Dictaminadora



**Acta Número 8: Resolución del Jurado**

Con el fin de concluir con el proceso de evaluación mediante Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de tiempo completo por tiempo indeterminado en la categoría de titular en el Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias en el área de Análisis Clínicos, de la convocatoria con fecha de publicación 16 de abril del 2018, el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso, con base en el Artículo 79 del EPA notifica:

I. Se recibieron las siguientes solicitudes de participación:

**I. Dr. Noé Ontiveros Apodaca**

II. Los solicitantes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, de acuerdo a la documentación entregada, son los siguientes:

**I. Dr. Noé Ontiveros Apodaca**

III. Después de realizar las pruebas escrita, didáctica y oral señaladas en el Artículo 64 del EPA y en observancia a las reglas para calificar a los concursantes, establecidas en el Artículo 66 del EPA y de acuerdo a lo señalado en el Artículo 75 del mismo estatuto, los concursantes que aprobaron la evaluación del jurado son:

**I. Dr. Noé Ontiveros Apodaca**


IV. En cumplimiento de lo que establece el Artículo 77 del EPA, se declara ganador del concurso a:

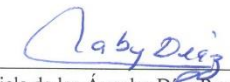
**I. Dr. Noé Ontiveros Apodaca**

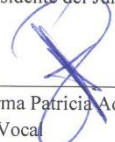
V. La decisión del jurado se basó en que el sustentante cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria de concurso de oposición y por aprobar la evaluación didáctica, oral y escrita con un promedio **98,2**

Dado por concluido el concurso, se levanta la presente en la ciudad de Navojoa, Sonora a los 7 días del mes de junio del 2018 y para constancia firman los que intervinieron.

**ATENTAMENTE**  
**INTEGRANTES DEL JURADO**

  
Dra. Guadalupe González Ochoa  
Presidente del Jurado

  
MC. Gabriela de los Ángeles Díaz Reyes  
Secretario del Jurado

  
Dra. Norma Patricia Adán Bante  
Vocal

  
MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca  
Suplente

  
Dr. José Guadalupe Soñanez Organís  
Representante de la Comisión Dictaminadora